

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 1 de 6

SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 452 DE 2026

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de febrero de 2026

SUPERVISORA María Camila Rodríguez Rendon, c.c. 1.097.400.832 de Calarcá (Q).

CONTRATISTA Juan Pablo Bernal Cardona, c.c. 1.094.929.829 de Armenia (Q).

OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, ORIENTADAS AL APOYO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS”

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

(Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre 19 de enero al 17 de febrero de 2026)

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
1	Brindar apoyo en el proceso de ejecución y control del capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías dentro del presupuesto general del Departamento del Quindío, triangulando el presupuesto, las plataformas y la cuenta maestra.	Brindó apoyo en el proceso de ejecución y control del capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías dentro del presupuesto general del Departamento del Quindío, triangulando el presupuesto, las plataformas PCT y SPGR, y la cuenta maestra con corte al 31 de enero de 2026.	Los soportes del cumplimiento de esta actividad se encuentran cargadas en el SECOP carpeta denominada “Evidencias Actividad 1”
2	Brindar apoyo mediante el acompañamiento a las diferentes secretarías del Departamento, frente a las anomalías o diferencias entre los documentos expedidos desde la Secretaría de Hacienda y la información reportada en la plataforma SPGR y GESPROY.	Brindó apoyo mediante el acompañamiento a las diferentes secretarías del Departamento, frente a las anomalías o diferencias entre los documentos expedidos desde la Secretaría de Hacienda y la información reportada en la plataforma SPGR y GESPROY, con el	Los soportes del cumplimiento de esta actividad se encuentran cargadas en el SECOP carpeta denominada “Evidencias Actividad 2”

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 2 de 6

		desarrollo de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> – Modificación información general a RP 4425 - 4325 - 7125 - 7825 - 2624 - 2724 	
3	<p>Brindar apoyo en la proyección y trámite de la documentación requerida en el proceso de ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías que ejecuta el Departamento del Quindío y que sean requeridos emitir desde la Secretaria de Hacienda.</p>	<p>Brindó apoyo en la proyección y trámite de los siguientes documentos requeridos en el proceso de ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías que ejecuta el Departamento del Quindío y que fueron necesarios emitir desde la Secretaria de Hacienda a través del SPGR, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creación solicitud CDP 626 - 726 - 826 - 926 - 1026 - 1126 - 1226 – Expedición CDP 626 - 726 - 826 - 926 - 1026 - 1126 - 1226 – Expedición RP 226 - 326 - 426 - 526 - 626 - 726 - 826 - 926 - 1026 - 1126 - 1226 – Creación cuenta bancaria de tercero – Confirmación cuenta bancaria de tercero – Vinculación cuenta bancaria de tercero a unidad ejecutora – Registro cronograma de giros proyecto de inversión. <p>Brindó apoyo en la proyección y trámite de respuesta a solicitud de la secretaría de planeación que tenía como asunto “Solicitud Información Presupuestal a enero 31/2026 para Informe SIRECI CGR”, y la cual estaba relacionada con la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías que ejecuta el Departamento del Quindío.</p>	<p>Los soportes del cumplimiento de esta actividad se encuentran cargadas en el SECOP carpeta denominada “Evidencias Actividad 3”</p>
4	<p>Brindar apoyo en la proyección y revisión de los diferentes</p>	<p>Brindó apoyo en la proyección y elaboración del borrador de</p>	<p>Los soportes del cumplimiento de</p>

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 3 de 6

	actos administrativos relacionados con el capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías dentro del presupuesto general del Departamento del Quindío.	Decreto que tiene por objeto “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL AJUSTE POR INCREMENTO AL PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2023003630002 AL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO Y DE GASTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO -SGR-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL BIENIO 2025 – 2026” relacionado con el capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías dentro del presupuesto general del Departamento del Quindío.	esta actividad se encuentran cargadas en el SECOP carpeta denominada “Evidencias Actividad 4”
5	Brindar apoyo en la consolidación y presentación de informes financieros y presupuestales que se requieran desde la Secretaría de Hacienda y que estén relacionados con el capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías dentro del presupuesto general del Departamento del Quindío.	Brindó apoyo en la consolidación y presentación del informe CUIPO categoría Sistema General de Regalías a través del aplicativo CHIP en relación a la programación y ejecución presupuestal, tanto de ingreso como de gasto, consolidada al 31 de diciembre de 2025 de los recursos apropiados, recaudados, presupuestados y ejecutados por la entidad, requerido desde la Secretaría de Hacienda y relacionado con el capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías dentro del presupuesto general del Departamento del Quindío	Los soportes del cumplimiento de esta actividad se encuentran cargadas en el SECOP carpeta denominada “Evidencias Actividad 5”
6	Brindar apoyo en la entrega del archivo de gestión de los procesos a su cargo, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley General de Archivo - Ley 590 del 2000, y de acuerdo a las tablas de	Brindó apoyo en la entrega del archivo de gestión de los procesos a su cargo, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley General de Archivo - Ley 590 del 2000, y de	N/A

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 4 de 6

	retención documental de la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda.	acuerdo a las tablas de retención documental de la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda.	
7	Guardar la debida reserva sobre las acciones y actividades que realice en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la información que reposa en la entidad y la documentación generada en cumplimiento del mismo, son de propiedad del Departamento del Quindío y sólo pueden ser utilizadas para los fines propios que dieron su origen, esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación ni por caducidad del contrato.	Guardó la debida reserva sobre las acciones y actividades que realizó en la ejecución del contrato.	N/A

(19 de enero al 17 de febrero de 2026)

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de ciento ochenta (180) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$27.000.000.00), incluido IVA, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato en seis (06) pagos, de la siguiente manera: un pago cada treinta (30) días calendario de ejecución, por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$4.500.000.00) cada uno, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

Parágrafo 1: No obstante, lo anterior, es necesario señalar que la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

Parágrafo 2: EL DEPARTAMENTO, realizará en cada pago parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 848 del 19 de enero de 2026.

REGISTRO PRESUPUESTAL SPGR: 126 del 19 de enero de 2026.
En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 5 de 6

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9499605075	Enero	375.000	480.000	15.700

PERIODO A PAGAR: 19 de enero al 17 de febrero de 2026.

VALOR A PAGAR: Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$4.500.000)

Número Del Acta	Valor Total	Valor Ejecutado	Saldo
01	\$27.000.000	\$ 4.500.000	\$22.500.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre Del Banco	Tipo De Cuenta	No. De Cuenta	Titular De La Cuenta
Bancolombia	Ahorros	86730576716	Juan Pablo Bernal Cardona

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).


MARÍA CAMILA RODRÍGUEZ RENDON
Directora Financiera
Secretaría de Hacienda

MARÍA CAMILA RODRÍGUEZ RENDON
Directora Financiera
Departamento del Quindío
Supervisora


JUAN PABLO BERNAL CARDONA
Contratista
Departamento del Quindío

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		Página 6 de 6

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho